MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA
MADRE DE DISTRITOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Capitán Meza Km. 16 – Ruta 1418 y Guido Montalbetti – Tel. 0768-245252

Capitán Meza, 10 de Agosto de 2015. -

Señores: LADERO S.A.
ladero@ladero.com.py
Presente

El Intendente Municipal del Distrito de Capitán Meza se dirige a Uds. con el objeto de notificarles que en la L.C.O N°02/15 ***ADQUISICIÓN DE ALMUERZO NATURAL NATURAL PARA LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA SEGÚN LLAMADO POR VÍA DE CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015, DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA ha dictado la Resolución N° 564/15 I.M. que en su parte Resolutiva dice:***

*…**POR TANTO**: el Intendente Municipal del Distrito de Capitán Meza, en uso de sus facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal le confiere:*

RESUELVE

ART. 1°.- Adjudicar, a la Empresa ENGADI S.R.L. para la *ADQUISICIÓN DE ALMUERZO NATURAL ESCOLAR PARA LAS ESCUELAS DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA SEGÚN LLAMADO POR VÍA DE CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015, DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA* POR LA SUMA DE Gs. Gs. 316.531.020 (GUARANIES TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTE) I.V.A. INCLUIDO PARA LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CAPITÁN MEZA, SEGÚN LLAMADO POR LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/15 , de acuerdo a la oferta presentada por considerarse la oferta económica razonable y conveniente para los intereses de la Institución Municipal.----------

ART. 2°.- Remítase, los documentos correspondientes a la Dirección de Contrataciones Públicas----------

ART. 3°.- Comunicar, a quienes corresponda, cumplido archívese. ---------

Firmado por el Intendente Municipal Agr. Germán Solinger Santander y la Secretaria General C.P.N. Nancy Pacheco de Kretschmer.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación

Atentamente

RESPONSABLE U.O.C.

C.P.N. Nancy Pacheco
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA
MADRE DE DISTRITOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Capitán Meza Km. 16 – Ruta 1418 y Guido Montalbetti – Tel. 0768-245252

Capitán Meza, 10 de Agosto de 2015. -

Señores: LAKMI S.A.
lakmi.sa@hotmail.com
Presente

El Intendente Municipal del Distrito de Capitán Meza se dirige a Uds. con el objeto de notificarles que en la L.C.O N°02/15 ***ADQUISICIÓN DE ALMUERZO NATURAL NATURAL PARA LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA SEGÚN LLAMADO POR VÍA DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015, DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA ha dictado la Resolución Nº 564/15 I.M. que en su parte Resolutiva dice:***

*…**POR TANTO**: el Intendente Municipal del Distrito de Capitán Meza, en uso de sus facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal le confiere:*

RESUELVE

ART. 1°.- Adjudicar, a la Empresa ENGADI S.R.L. para la *ADQUISICIÓN DE ALMUERZO NATURAL ESCOLAR PARA LAS ESCUELAS DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA SEGÚN LLAMADO POR VÍA DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015, DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA* POR LA SUMA DE Gs. Gs. 316.531.020 (GUARANIES TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTE) I.V.A. INCLUIDO PARA LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CAPITÁN MEZA, SEGÚN LLAMADO POR LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/15 , de acuerdo a la oferta presentada por considerarse la oferta económica razonable y conveniente para los intereses de la Institución Municipal.----------

ART. 2°.- Remítase, los documentos correspondientes a la Dirección de Contrataciones Públicas----------

ART. 3°.- Comunicar, a quienes corresponda, cumplido archívese. ---------

Firmado por el Intendente Municipal Agr. Germán Solinger Santander y la Secretaria General C.P.N. Nancy Pacheco de Kretschmer.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación

Atentamente

RESPONSABLE

C.P.N. Nancy Pacheco
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA
MADRE DE DISTRITOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Capitán Meza Km. 16 – Ruta 1418 y Guido Montalbetti – Tel. 0768-245252

Capitán Meza, 10 de Agosto de 2015. -

Señores: ENGADI S.R.L.
engadipy@yahoo.com
Presente

El Intendente Municipal del Distrito de Capitán Meza se dirige a Uds. con el objeto de notificarles que en la L.C.O Nº02/15 ***ADQUISICIÓN DE ALMUERZO NATURAL NATURAL PARA LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA SEGÚN LLAMADO POR VÍA DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015, DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA ha dictado la Resolución Nº 564/15 I.M. que en su parte Resolutiva dice:***

*…**POR TANTO**: el Intendente Municipal del Distrito de Capitán Meza, en uso de sus facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal le confiere:*

RESUELVE

ART. 1°.- Adjudicar, a la Empresa ENGADI S.R.L. para la *ADQUISICIÓN DE ALMUERZO NATURAL ESCOLAR PARA LAS ESCUELAS DEL DISTRITO DE CAPITAN MEZA SEGÚN LLAMADO POR VÍA DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015, DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA* POR LA SUMA DE Gs. Gs. 316.531.020 (GUARANIES TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTE) I.V.A. INCLUIDO PARA LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CAPITÁN MEZA, SEGÚN LLAMADO POR LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/15 , de acuerdo a la oferta presentada por considerarse la oferta económica razonable y conveniente para los intereses de la Institución Municipal.----------

ART. 2°.- Remítase, los documentos correspondientes a la Dirección de Contrataciones Públicas----------

ART. 3°.- Comunicar, a quienes corresponda, cumplido archívese. ---------

Firmado por el Intendente Municipal Agr. Germán Solinger Santander y la Secretaria General C.P.N. Nancy Pacheco de Kretschmer.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación

Atentamente

RESPONSABLE U.O.C.

C.P.N. Nancy Pacheco
Encargada de UOC

Por Correo